

ACTA 054-E-2018

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las diecisiete horas del cuatro de setiembre del dos mil dieciocho.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero (Vice Presidenta Municipal).

REGIDORES SUPLENTE EN CALIDAD DE PROPIETARIOS:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

REGIDORES SUPLENTE:

Señor Henry Mena Camacho.

SINDICOS PRESENTES:

No hubo síndicos presentes

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Ana Lorena Rovira Gutiérrez, Alcaldesa Municipal.

Señor Fernando Portugués Parra, Vice Alcalde Municipal.

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señor Juan Carlos Sánchez Ureña, señor Jorge Godínez Mora, señor Álvaro Rojas Montero, señora Patricia Ureña Miranda, señor Pablo Zúñiga Méndez.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Tema Parquímetros, Comisión Comercio.

ARTICULO I: TEMA PARQUÍMETROS, COMISIÓN COMERCIO

Se presenta las siguientes personas, las cuales fueron nombrados como comisión del comercio:

- Mario Vargas Valverde
- Juan Carlos Castro Quirós
- Marvin Vargas Jiménez
- Alberto Rivera Badilla

Además, se presentan personas del comercio.

El señor Presidente Municipal da la bienvenida, estamos con el propósito de ver si encontramos la solución a la problemática del tema de los parquímetros, y lo ideal es iniciar con un breve informe de la comisión.

El señor Marvin Vargas indica que básicamente lo que la comisión hablo en la reunión fue efectivamente buscar la solución y quedamos en que de parte de la Municipalidad, lo que se nos dice es que nosotros teníamos que traer propuestas, ya que lo de ustedes está plasmado y como dice el señor Vice Alcalde, que lo hecho no significa que está en piedra, se puede cambiar.

El punto nuestro es que el comercio si se ha visto afectado muy particularmente con la afluencia de clientes, lo hemos constatado como en una forma (lo dicen en tema muy amigable) a ojo clínico, hemos visto poca afluencia de clientes, particularmente lo ve en la mañana, tal vez en la tarde cree que hay más y eso no nos justifica que se solucione la problemática.

Para efectos de eso, lo que nosotros estuvimos discutiendo (entre nosotros), dentro de las propuestas que traemos son (como se hizo en la solicitud y que está en manos de ustedes):

- Suspender el trámite de parquímetros, un mes calendario para ver qué actitud o que reacción tiene la población o el comercio.
- En relación de que si nos ponemos a comparar con diversos lugares ya vemos que hay lugares que se ha tratado de implementar el estacionamiento con boleta, si se ve lindo pero los resultados no son los mejores, y en algunos como Quepos, Grecia, San Carlos y todavía ciudades que son más grandes que nosotros y de mayor población.
- No podemos volver a dejar, como quien dice a la libre, como estábamos antes, ya que esto se nos convierte en un caos y ya lo hemos sentido, hemos tenido dificultades con eso, y otra propuesta es pintar todas las esquinas de todo el casco de amarillo y basados en la ley se dejan los 10 metros de ley para que queden las esquinas libres y evitar los atascamientos, pero que la población tenga el acceso libre a San Marcos.

Ahora que venía puso cuidado a algo, viniendo de Santa Cecilia estaba viendo la calle de ruta nacional, saliendo a San Pablo, hasta la funeraria donde a veces estaba un carro mal parqueado, ahora están dos o tres y ese cordón de caño hasta la funeraria con vehículos, entonces la gente a veces no entendemos, le cuesta asimilar que hay gente que toma eso como una opción y no sabe hasta donde es viable, no sabe si se sienten más seguros dejar el carro en el centro, pero esa es la realidad.

Tenemos que concientizar que San Marcos sigue siendo un pueblo pequeño y el estacionamiento con boleta no siente que sea, nos puede dar un tránsito vial muy accesible, es bonito ver San Marcos despejado, pero eso creemos que a nosotros nos perjudica.

El señor Alberto Rivera comenta que queremos que se haga una comisión del Concejo, para ir comercio por comercio e ir a ver las afectaciones que han tenido, ya que son importantes.

La gente prefiere no venir porque no están educados en donde se vende la boleta.

La verdadera encuesta debe de ser a los patentados, los que pagamos y los que estamos siendo afectados.

Lo que solicitamos es una comisión del Concejo, que revise patentado por patentado y ver la afectación que existe.

Cree que fue teléfono chocho cuando se habló de los lugares largos, ya que la gente se fue y eso no nos sirve que se fuera, porque tenemos costos fijos que pagar y eso no se recupera, nosotros no podemos dar chache de esperar un mes más.

Así que eso piden, que el Concejo vea la afectación que tenemos, ya que realmente si estamos preocupados.

Se les indicó que se estaba trabajando, y después hicieron la encuesta en la página de Facebook de la Municipalidad, no ven la afectación de nosotros y le pareció que eso no tuvo que haber sido, porque hay gente que está en Estados Unidos opinando a favor.

El señor Juan Carlos Castro consulta si quieren un pueblo lindo, porque les sirve por el record, o por las familias que necesitan comer y trabajar.

Tenemos que llegar a un acuerdo donde la ciudad se vea lindo, pero cuantas familias van a estar sin trabajo.

El señor Presidente Municipal indica que vamos a ordenar un poco la sesión.

Los argumentos son similares a los que se expusieron en la sesión ordinaria pasada, se viene a recoger en gran medida la omisión de periodos anteriores de no aplicar este proyecto, cuando ve la situación, piensa en lo que pasa en San José y grandes ciudades. Costa Rica tiene un problema claro y es el tema de un exceso de vehículos y cada vez es más complejo, y eso es innegable, esta medida si no lo toma este gobierno lo toma otro, pero tarde o temprano se tenía que aplicar.

Luego van a decir que no vienen porque no hay donde parquear, se tiene que ver eso.

El otro día se conformó una comisión, no con vicio de legalidad, si no es tratando de involucrar a los actores para buscar alternativas, si se tiene que conformar una comisión del Concejo.

El tema serio es que mucho del casco central es que estaba tomado por el transporte, y si se quita eso se va a tener ocupado el centro con eso.

Lo que se trata es involucrarnos y buscar una alternativa, una posición más satisfactoria, es la posición intermedia, y cree que se tiene que pensar en función de eso.

Y no es decisión que se tome en 5 minutos, es algo que se tienen que sentar, sabe que es de emergencia y se tiene que buscar una solución.

Aquí cree que todos tienen un poco de razón, el tema es como ayudamos para tener una satisfacción.

Pensar en estos momentos en borrar lo que se hizo es difícil, ya que tiene que pasar por legal, pero independientemente, es generar una comisión de cómo se analiza una fórmula que ayude a todos.

Las situaciones de cambio generan una disconformidad momentánea y luego se normaliza, San Marcos es el centro comercial de toda la zona, ahora hay es una situación de desacomodo y se tiene que ver.

La vez pasada se vio unos puntos, que es demarcar otros sectores, y se tiene que valorar que es o no cierto.

Si ustedes me dicen que el tema de comercio bajo, tengo que basarme en buena fe, ya que no tengo elementos, se trata de analizar y ver qué forma salir todos.

No se trata de venir a una confrontación.

El señor Alberto Rivera indica que la comisión se reunió, la primera noticia que dice es quitar el marchamo, algo que esta ilegal, lo que no ve justo es que hay cosas ilegales, no podemos seguir en esta situación, que la comisión lo investigue.

El señor Presidente Municipal comenta que lo que tiene vicio de ilegalidad se tendrá que apechugar la responsabilidad, se tiene que afrontar, pero eso no va a incidir en la decisión que se tiene que tomar, pero son temas apartes.

Aquí estamos para ver cómo se soluciona.

El señor Alberto Rivera indica que por eso ocupamos ese mes, para solucionar, que nombren la comisión.

El señor Presidente Municipal consulta que pasa si se da ese mes y al mes decidimos como Concejo que vuelve a aplicar; no sabe si se explica, lo que se tiene que hacer es buscar una solución y no medidas paliativas.

El señor Alberto Rivera indica que tienen la necesidad de ese tiempo y de arreglar y todos de acuerdo en llegar con la solución afectiva.

El señor Mario Vargas comenta que ellos en ningún momento estamos opuestos al proyecto, el mes se pidió para conformar esa comisión y encontrar una solución, pero seriamente, no como se hizo esa vez, ya que después de la reunión se puso a la población en contra de los comerciales, que lastima la encuesta en el Facebook por parte de la Municipalidad.

Fotos vienen y fotos van, se ve a gente en la municipalidad tomando fotos y pasando fotos, piensa que tenemos que ser maduros.

No estamos opuestos, pero si un ordenamiento a San Marcos.

No se informaron que una ruta nacional no se puede demarcar.

Pedimos el mes para que la gente tenga el reacomodo, y que los posibles clientes vuelvan.

El señor Luis Camacho indica que quiere que lo tomen en cuenta, a todos los de la Municipalidad y los apoya porque trabajan bien, pero hay cosas que no, hace rato se fue para San Pablo y se encontró 7 personas de San Marcos que nunca habían ido al Banco de dicho Cantón a cambiar un cheque, es para que vean lo que perjudica.

Está hablando que si vuelven a quitar las boletas le dan vía a los piratas y eso existe hace tiempo y que con tres tráficos y que no tengan la capacidad para controlar un pueblo pequeño, si van a Pérez Zeledón, Ciudad Quesada, hicieron este proyecto perfecto, marcaron las zonas amarillas.

El montón de gente que se queda sin trabajo, le dan alas a San Pablo y dota, nos están matando a todos, San Marcos no tiene que pasar por eso.

Piénselo de corazón, saben que tienen su empleo, pero son 108 familias que dependen de ustedes, marcan esa carretera en amarillo, es carretera nacional y la ley no les permite, eso lo hace el MOPT.

Marcan el parque, cualquier persona toma el parque como referencia y no se pueden parquear ahí, son cosas que se tienen que tomar en cuenta porque nos perjudica en general.

Lo que pedimos es un mes, nos están matando y perjudicando, como lo dijo el señor Presidente en la sesión pasado y fue muy claro, prefiere ver un pueblo lleno de carros y no personas sin comer, y cree que tienen que considerar el mercado, la Municipalidad no necesita esa plata, y si dice que es para recompensar a los morosos entonces aprieten y pongan a trabajar, pero no cojamos una cosa para cubrir otra.

El señor Juan Carlos Castro indica que setiembre es duro comercialmente y lo necesitamos para trabajar.

El señor Alberto Rivera manifiesta que en la Municipalidad de León Cortés y Dota le dicen que agradecen a Tarrazú porque a ellos les está yendo bien.

El señor Presidente Municipal indica que si dijo que prefiere ver un pueblo colapsado y que la gente coma, pero aclaremos un punto y tiene que ver con la educación, el tema de zonas amarillas, es muy triste porque el tema denota un alto grado de mala educación, porque no es posible que si hay zonas amarillas no se respeta.

Alaba la cortesía, pero no puedo concebir y es tema de educación, y no es posible que baje a alguien del vehículo y pare en media calle.

El señor Luis Camacho tiene razón que es problema de tránsito y cree que los gobiernos locales debemos de manejar oficiales que trabajen ese tema, porque no va a disculpar a nuestros oficiales de tránsito, pero son solo 3 tráficos para toda la zona y más allá y eso se tiene que tener claro.

La problemática la tenemos clara, si no era participe de ese marchamo y con lo otro es valorar la situación, lo que tenemos que hacer es avocarnos a trabajar, ver los puntos a trabajar y si se hace la comisión es ver la problemática y trabajar ya.

No me estoy comprometiendo en ningún sentido, pero se tiene que trabajar y buscar la solución, a su favor o no.

El señor Luis Camacho manifiesta que la municipalidad es consiente que vino hace 2 meses a que hicieran una inspección en el lugar, porque los carros se parqueaban a ambos lados, que se pusiera un muerto, ya que hay muchos que pasan rápido, ahora que marcan esa amarilla ellos vuelan, y son cosas que provocan un accidente los fines de semana, el negocio del mueve gente y hablan en la calle pero no se sabe quién viene de arriba y si ocurre un accidente por haber abierto ese espacio, a quien van a culpar, a quien venia rápido o al que abrió la vía.

Hacer operativos por todo lado y no son malos, está bueno porque ponen respeto, lo que tenemos que ver es de lo que hablamos y lo que está pasando, eso de los camiones entrando cree que no está bien hecho, es una vez al año, son cosas que no calzan, lo que dice es que vuelvan a ver la situación de cómo está San Marcos en estos momentos.

Tienen que pagar impuestos, somos 108 familias, y los que debemos, ese negocio lo dejan y no va a llegar otro a alquilarlo y son cosas que se tiene que tomar en cuenta, en que favorecen y en que perjudican.

No es una ciudad, son 3 cuadrantes San Marcos.

La señora Angie Esquivel indica que no sabe si vieron la noticia de San José, de los parquímetros, que está perjudicando a los comerciantes y eso que ahí pasan muchas personas por el frente de los negocios, ahora aquí.

El señor Marvin Vargas comenta que él se quiere referir en ese punto específico, y se habló de hacer una comisión de ir a dar vuelta y analizar el centro.

Sobre la ruta nacional que viene de Dota termina en la librería, eso es carretera nacional, según dice la ley no puede la municipalidad pintarlo de amarillo, pero opina que esa esquina se tiene que pintar y se tiene que buscar convenio con el MOPT, COSEVI y hacerlo bien y así sucesivamente otras, como la esquina del Carpintero, la esquina de Pali, la de los Bomberos, porque si viene un camión grande de reparto, dado que no hay vía accesible para ellos, pero de parte

nuestra, de la municipalidad y comercio es regular ese paso, hacer la viabilidad para que sea fluida y en ese caso se debe respetar la zona amarilla.

Cuando estaba a la libre, cuando hicieron la acera de la esquina, a las 24 horas con el cemento fresco un tráiler dejó la marca, pero eso es lo que no puede ser.

Pintando eso de amarillo con el oficial que hay no hay necesidad de despedirlo, que se dedique a revisar, que, si el tráfico no puede estar aquí, entonces que él mismo esté facultado para que le hagan el parte respectivo.

El señor Juan Carlos Castro comenta que por eso piden una comisión técnica para ver eso, se tiene que pedir permiso al MOPT, si somos nosotros tenemos que estar apegados a la ley y ver si nos dan al mes y los papeles.

El señor Presidente Municipal manifiesta que el tema de plazo del mes se tiene que valorar como Concejo.

Hay un tema de carácter legal, ojalá fuera fácil dar las potestades al inspector, es tema legal y se tiene que hacer un proceso, el tema de demarcación de zonas amarillas es solución, pero si se pinta y nadie las respeta vamos a seguir en lo mismo.

Se puede demarcar unas y liberar otras, pero se tiene que hacer conciencia de que no se puede estar bloqueando las zonas amarillas.

Se puede dejar de aplicar, pero va a llegar un gobierno que lo ponga en práctica, a través de la ley se tiene que educar y parece que se tiene que hacer conciencia.

Hay gente que viene a parquear todo el día y eso tampoco está bien.

Pero si se tiene que tomar una decisión para limpiar, aunque sea un poco y ordenar el tránsito y que sea lo menos dañosa.

Lo que haremos es analizar de momento el planteamiento y tener una respuesta lo más pronto posible, ya que no podemos dilatar tanto.

El señor Mario Vargas consulta que posibilidades hay que voten hoy, ya que va para 10 días de que se hizo la propuesta del mes.

El señor Juan Carlos Castro consulta porque no dar ese mes y dejar el inspector.

El señor comenta que se dice que hay una vía que colapsa, en su caso ya pasaron a medir al frente del negocio, es de Cuidados Paliativos y no sabe hasta donde hay 2 carriles, la carretera esta con huecos, no sabe qué tan malo está el fluido vial de San Marcos y no sabe que es que haya una presa en San Marcos y un embotellamiento, pero si se comparan en San José, porque definitivo no se podría pasar.

El señor Alberto Rivera pide que se vote algo, están siendo perjudicados, y saber que piensan los demás regidores.

El señor Presidente Municipal comenta que lo que le gustaría es avocarnos, es sincero, hoy está porque hizo un gran esfuerzo, sabe que se tiene que buscar una solución, se tiene que trabajar, lo que quiere es reunirnos con el Concejo y ver quienes estamos en comisión, pero cree que estamos lloviendo sobre mojado, estamos claros, los argumentos son los mismos, tenemos 10 días para resolver, pide que nos dejen trabajar, vemos la problemática, nos lo expusieron, así que solicita que nos deje seguir en sesión.

El señor Juan Carlos Castro comenta que quiere ver que opinan los demás regidores.

El señor Presidente Municipal indica que a veces se personaliza, pero el Concejo está de acuerdo.

El señor Alberto Rivera indica que si es emergencia porque no tomamos la decisión hoy.

El señor Presidente Municipal indica que nos vamos a quedar en sesión para tomar la decisión, es solo que nos permitan hacerlo.

El señor Juan Carlos Castro comenta que fueron ustedes los que nos convocaron.

La señora Vice Presidenta aclara que fueron ustedes los que nos pidiera la sesión en la última reunión y con mucho gusto aceptamos, las que ustedes lo necesitan y hasta reuniones vamos a estar ahí.

Además, se indica que el problema que tenemos es la otra gente, es que ellos tienen temor a los partes, sabe que es poco el costo, pero les cuesta el dinero y por 350 colones que vale una hora se están yendo, propone que den el mes para volver a que la gente confié en San Marcos, ahora que día se ve lleno, son los viernes a las 4 p.m. que hay presa y que el tráfico de continuidad, el comercio ha bajado mucho y esa es la propuesta.

El señor Vice Alcalde comenta que el señor Marvin Vargas dio una acotación de la reunión del viernes, estaban los 4 representantes del comercio, la señora Vice Presidenta, la Asesora Legal, Administradora Tributaria y él.

Se abre la reunión, se hace la pregunta si estamos claros que esa era la reunión y que los acuerdos iban a ser respetados por ambas partes; el señor Marvin Vargas propone una cámara de comercio para estas decisiones; el señor Mario Vargas dice que se tiene que trabajar, pensar y actuar, y estamos en la apertura, dice la crisis a nivel nacional y en la zona se ve reflejada; el señor Mario Vargas dice que desde febrero vienen el asunto mal.

El señor Mario Vargas indica que él hizo énfasis que desde ahora es más notorio.

El señor Vice Alcalde continua comentando que la señora Vice Presidenta aclara que el Concejo es quien toma las daciones al final, la comisión es solo negociadora, el porquécito de parquímetros es del gobierno anterior y se puso en acción con este gobierno.

El señor Mario Vargas indicó que era desarrollar el proyecto paulatinamente y que era el mes menos indicado.

La Asesora Legal aclaró que no es una comisión que dictamina.

El señor Alberto Rivera sugirió que para comprar y licitaciones, porque pierden mucho en SICOP, que se hiciera capacitación a todo el comerciante.

Se nombra el problema con el transito que no cumple.

Se habla de quitar el marchamo.

El comercio pide una sesión extraordinaria para hoy.

Pide propuesta de nosotros, se dice que ésta plasmada en carretera y que ustedes trajean la propuesta.

El señor Marvin Vargas había dibujado un croquis de las calles que sí o no se puede desarrollar el proyecto, y que ustedes negociaban con los comercios y que cada uno supiera que se va a hacer y qué no.

Proactivamente fue eso, se hizo repaso de algunas peticiones como de reglamento.

Solo hace aclaración sobre líneas amarillas en ruta nacional, no es cierto que no se pueda pintar, dado que el proyecto está aprobado por Ingeniería de Tránsito del MOPT, esto desde el proyecto original.

Escucho a Marvin Vargas diciendo que se puede hacer interinstitucional de soluciones y de eso se trata.

No es cierto que seamos insensibles, por eso están acá y el jueves pasado se les dijo, no es un borrón de todo y se tiene que buscar esos puntos en común.

Sobre la encuesta en el Facebook, es lo que nos exige la Contraloría General de la República para el punto de transparencia, y se lo dijo a Alberto Rivera, existe una comisión y tampoco es vinculante, podemos ver lo que nos conviene, leyó un comentario que escribieron sobre el parque, que no podía ir al play por estar pendiente de que si se le vencía o no y son cosas que llegan, entonces no es cuestión de poner un color, la municipalidad somos todos y es una municipalidad de puertas abiertas.

El cómo es el punto que tenemos que encontrar en común, ya que más que un número son las opiniones y son cosas interesantes.

Esto que decía Mario Vargas es cierto, es ir educando a todos.

A la municipalidad nadie podía venir porque estaban parqueados los vehículos de los funcionarios y ahora está libre pueden venir y parquear.

Pero que no sientan que la municipalidad está en contra.

El señor Alberto Rivera indica que tenemos que votar algo hoy, ya que estamos desesperados, estamos siendo perjudicados, es solidaridad.

El señor Vice Alcalde comenta que nadie está negando eso.

El señor Alberto Rivera indica que es dar el mes.

El señor Vice Alcalde manifiesta que nadie dice que no están afectados, se tiene que buscar alternativas viables, pero si quería aclarar sobre la ilegalidad en ruta nacional, porque si están autorizados por Ingeniería de Tránsito.

El señor Juan Carlos Castro indica que por eso lo han pedido. La municipalidad si ayuda, pero hay gente que a las 7 am está huyendo, estamos llegando al estrés.

El señor Vice Alcalde comenta que nosotros no estamos para meter carbón a nadie, ni dejarlos en mal.

Aquí tenemos que dialogar y solucionar las cosas.

Si eventualmente se tiene que hacer cambios se hace, nada está escrito sobre piedra, y de esto pueden surgir buenas ideas y propuestas pasivas para ambos.

La señora Alcaldesa da las buenas noches, agradecer a todos que estén, en realidad le parece que si es importante que finalicemos con ustedes, ya que el Concejo debe de tomar una decisión, y conformar la comisión.

Sobre calles cantonales, porque de ruta nacional no se puede intervenir, hace días atrás se dijo que se iban a intervenir, que se van a recarpetear y que por eso no están los parquímetros, es de calles cantonales, al frente de Cuidados Paliativos, hoy se trató de arreglar un poco, pero las personas no respetan, nosotros aquí siempre hemos sido abiertos, ella en redes no publica nada en contra de nadie porque representa a todos, si lee los comentarios y pone atención a las recomendaciones.

Lo de las fotos, lo solicito ella porque también quiere saber cómo se mueve San Marcos ya que tenemos que ver la situación de los negocios, o ver cómo se comporta el movimiento en la tarde, y eso se tiene que medir y ver los lugares

más afectados, y no sabe cómo saben sobre las fotos y que en redes sociales ya andan circulando, ya que se hizo hoy en la tarde.

Ahora que hablan de los chinos, le causa curiosidad que vinieron a declarar que porque daban patente a los chinos, de que la municipalidad era el colmo que dieran esas patentes, y también aclaro que no se le podía negar si cumplían con todos los requisitos.

Hablo con el Gerente de Coopetarrazú y le manifestó que en la Troja y la Bodega si le han bajado las ventas, pero le aclaro que por es porque las personas no están acostumbradas y que sentía que era tema de acomodo, ya que también es importante conocer.

Lo de la nota que presentaron el jueves pasado, ya la nota esta contestada, el Concejo lo analiza y esta lista con las peticiones, solo que como se habla en primer punto que se quite al mes hasta que esté la comisión, tomarán la decisión.

Los documentos son públicos y pueden solicitarlo cuando gusten, pero tienen que pagar las copias.

Nosotros no podemos demarcar nada de ruta nacional sin autorización de ellos.

Hoy llegaron los de taxi carga y nos comentaba que a ellos no les respetan la parada que autorizó el Consejo de Transporte Público; pero lo aclara, ya que ellos ahí no porque nosotros queríamos o los colocáramos, de hecho, ese traslado fue por petición del comercio de esa área, del Bar Chicos. Pero aclara que el CTP vienen hacen el estudio y ponen la parada donde lo consideren, se vieron 3 puntos y el CTP autorizo donde están ahorita.

De su parte está en la mayor apertura de escuchar todas las propuestas.

Espera que no se provoque lo que dicen en whatsapp ya que no es eso lo que pretendemos, ustedes son comercio y no es pelear con nosotros, ni entre ustedes, no es sano que otro comercio digan que los amenacen porque no están de acuerdo y espera que se unan y se apoyen y que busquen soluciones en conjunto ya que queremos ver soluciones.

La señora Nanny Picado comenta que la señora Alcaldesa dice que lee los mensajes del facebook y que hay buenas recomendaciones, pero no son de gente del comercio, que es de gente que no tiene nada que ver.

La señora Alcaldesa aclara que las recomendaciones que son para nosotros hacer cambios.

El señor Presidente Municipal indica que la única forma de saber cómo funciona el proyecto, era ponerlo a funcionar, ahora es ver que se tiene que cambiar, nadie está cerrado a escuchar ideas, al fin la municipalidad somos todos, si a la gente de la comunidad está bien todos estamos bien, aquí no es cerrar puertas y estamos para dar solución.

Por lo que solicita que se retiren para poder tomar la decisión.

El señor Juan Carlos Castro consulta porque debemos salir.

El señor Presidente Municipal aclara que es porque tenemos que tomar las decisiones.

El señor Juan Carlos Castro consulta a la Administradora Tributaria si sabe del proyecto desde antes, sabían la magnitud que iba a traer.

La señora Administradora Tributaria indica que este proyecto se presentó en el año 2014, cuando la Administración tributaria estaba a cargo del señor Alexander

Bolaños, quien fue su jefe en ese momento, pero que era iniciativa de él y del Ex Alcalde Bernardo Barboza.

Ella no conoció el proyecto desde que nació, porque ellos lo manejaron, pero a partir del 2018 que llegaron con la persona que ocupa el cargo, se dio a la tardea de involucrarse, es un proyecto que está naciendo, que es nuevo, se tiene que manejar y estudiar y hacerlo de la mejor manera, se han cometido errores, se reconoce y se trata de mejorar y como Administradora Tributaria es llegar a un acuerdo.

El señor Juan Carlos Castro consulta si se acuerda si el proyecto era grande o fue que se hizo más grande.

La señora Administradora Tributaria indica que ese proyecto del 2014 era enorme, tenía 300 y resto de parquímetros, el área era más grande, cuando se retomó se solicitó a la Ingeniera Municipal que hiciera un estudio para mejorarlo, ya que el departamento no tenía la capacidad técnica para realizarlo.

El señor Marvin Vargas indica que quiere dejar otra propuesta y en ese punto si lo quieren tomar en cuenta, es formar una comisión de vigilancia, es hacer un análisis entre dos personas de la municipalidad y dos de nosotros, para dar vueltas y analizar las calles a ver cuánto tránsito tiene, cuanto tránsito peatonal, vehicular, hacerlo a ciertas horas en diferentes calles y vías y el comercio darnos una idea de cuál sería el impacto, es una valoración corta y pequeña que se puede hacer entre nosotros y que se puede sacar una respuesta entre todos.

El señor Alberto Rivera comenta que el inciso 34 habla de esta comisión que podemos hacer y que también se puede votar el asunto si nos dan la ayuda del mes, no se hizo el estudio de impacto.

La señora Administradora Tributaria comenta que en el 2014 si se hizo el estudio de impacto, cuando se presentó el proyecto.

El señor Alberto Rivera manifiesta que no hay buses para los empleados, es una situación difícil, pero estamos porque queremos que tengan misericordia y respeto y que den la aprobación de este mes. Tiene que haber actitud de comercio de no traer sus carros, nosotros la vemos horrible.

El señor Presidente Municipal comenta que nosotros tenemos que tomar decisiones sobre el particular y pide que se dé el espacio, se va a conformar la comisión y entra en función.

Si fuera sesión del Concejo es pública, pero lo que se va a hacer es conformar la comisión y que está la decida, por lo que es una reunión privada.

El señor Luis Camacho manifiesta que la decisión tiene que ser entre ellos en privado.

Consulta que cree que seguimos en lo mismo, hablando de zonas amarillas, del parque, hablamos de la mismo.

Si le toman la palabra, la municipalidad puede escuchar si quieren darse cuenta que no saquen fotos, no vean whatsapp, pero cojan San Marcos, negocio por negocio y pregunte como les está yendo, y ahí se dan cuenta como está el comercio en estos momentos.

Los comerciantes todos están de acuerdo en que lo realicen.

El señor Presidente Municipal comenta que lo que piden es que los dejen para tomar las ediciones.

Aclara sobre lo del señor Luis Camacho, hay un tema como órgano, pero también cada uno tiene su decisión personal, y si hay problemática a nivel comercial hemos visto si es o no lo es.

El señor Mario Vargas indica que el día viernes comentamos sobre lo del Gerente de Coopetarrazu y hoy lo confirma, que aquí les llega menos gente y un día llego una persona a un neológico y dice que les ha subido las ventas abajo y es por esta misma situación.

El señor Presidente Municipal comenta que puede pasar que se decida darlo o no el plazo, en eventualmente que se decida es para ver cómo se ordena eso, ya que no vale la pena si dentro de un mes estamos igual.

El señor Alberto Rivera consulta si pueden esperar a fuera.

Se le indica que no hay problema.

El comercio se retira.

El señor Presidente Municipal comenta que hay un tema, ve dos cosas de sentido proactivo y de costo político, lo dice a pesar de que estamos representados y de buscar una solución, si cree que hay problemática a nivel comercial, y el proyecto se inició en un mes bajo en la zona y por ahí encontraron la justificante.

La señora Alcaldesa comenta que ahora que el Ministerio de Educación declaró huelga, que no hay desfiles, menos van a vender.

No es mala idea que nos aboquemos a analizar alternativas, le parece valido lo que dice el señor Marvin Vargas, pero el problema es que no hay respeto, parquean en zona amarilla.

La señora Asesora Legal indica que si hacen la consulta sobre demarcación de lianas en ruta nacional si tiene que perder permiso del MOPT, pero ellos hicieron el estudio, así que todo está legal.

El señor Presidente Municipal manifiesta que tenemos que nombrar la comisión y la segunda es ver si se da el plazo del mes.

La señora Mora Vega indica que lo único que ellos están solicitando es que den el mes y que se conforme la comisión.

Consulta si se acepta el mes de tiempo, legamente que se hace.

La señora Asesora Legal indica que es decisión del Concejo y la Administración lo avala.

La señora Administradora Tributaria comenta sobre la parte de su departamento, que van a tomar los puntos que se van a analizar.

Consulta si se suspende un mes el proyecto, quien asume el pago del inspector, ya que a él se le paga del proyecto.

La Asesora Legal solicita que si se conforma la comisión, que el comercio lo respete y respete las decisiones, dado que el viernes se quedó en algo y no lo respetaron.

La regidora Mora Vega indica que el comercio también se tiene que comprometer a la educación a los vecinos.

El señor Vice Alcalde comenta que ellos tenían que traer una propuesta y no lo hieren, la demarcación del todo no se va a quitar.

La Asesora Legal comenta que otra opción son los horarios, que se analicen.

El señor Vice Alcalde manifiesta que hay una realidad que no podemos dejar de lado, la mayoría de gente está a favor del proyecto.

La Administradora Tributaria considera que no solo los comerciantes tienen que decidir.

El señor Presidente Municipal comenta que sabe lo de la posición ecléticas, es de las dos partes, es un tema de negociación y se tiene que buscar un equilibrio.

La señora Alcaldesa indica que hay comerciantes que le dicen que los amenazan, que tienen que decir que las ventas han bajado y dicen que eso no es cierto, que le han subido, porque eso si le preocupa, los audios, están tomando fotos de los carros municipales.

Podemos quitar el cobro, pero si van a comenzar a decir que no vengán a comprar aquí le preocupa, ya que ellos mismos le dicen a la gente que no vengán para demostrar que las ventas bajan.

El señor Presidente Municipal manifiesta que esto dura un rato, la gente va a Dota unos días, San Marcos van a seguir siendo el centro de comercio.

La señora Alcaldesa indica que no sabe dónde se va a pagar con el pago del inspector.

La regidora Mora Vega consulta si no hay manera de que siga ese mes.

La Administradora Tributaria consulta que quien le paga.

La Asesora Legal comenta que por un lado solicitan que el inspector eduque y por otro lado que se esconda.

La señora Administradora Tributaria indica que por más zonas amarillas que lo controlen, vamos a volver a lo mismo.

El señor Presidente Municipal considera importante que el inspector se quede, pero el problema es cómo se paga.

El señor Vice Alcalde comenta que hay otra realidad, las cosas se comprueban y con papelitos, eso tiene que ser serio y mínimo comparaciones para demostrar que las ventas han bajado.

La Asesora Legal indica que da la razón que nos faltó educar a la gente de San Pablo y Dota.

La Administradora Tributaria indica que falta educación e información.

La señora Alcaldesa comenta que se pague al inspector solo para educación.

No está en contra de quitar ese mes.

El señor Presidente Municipal comenta que se tiene que ser claros en que no se va a eliminar el proyecto, pero que se suspende por un mes, para mejorar y que ellos también se comprometan a educar.

La señora Alcaldesa solicita que se aclare que el inspector no va a hacer partes en zona amarilla y que vamos a poner una campaña fuerte, pero si sería bueno hacer una campaña y que quede claro sobre las zonas amarillas.

El señor Vice Alcalde presenta al señor Iván Guzmán Leitón jefe de Fuerza Pública, y que bueno que está presente para que viera una pequeña percepción personal sobre cómo ha sido la dinámica.

El señor Presidente Municipal da las gracias por estar aquí.

El señor Iván Guzmán Leitón indica que es un placer de estar por aquí, tienen 25 años de trabajar, es criminólogo de profesión, ha estado en 14 cantones, por lo que es interesante el asunto en que están, inventivamente se tiene que medir las opciones, vio que la gente reclama, pero si nos vamos en las noches es un

derroche de plata, y licor en las noches, hay comercio que nadie se queja porque son los que sacan provecho y son los que tenemos que trabajar duro para regular.

La ley del Ministerio de Salud dice que tienen que tener parqueos en restaurantes, aquí lo que hay son bares.

El señor Presidente Municipal comenta que recogemos los frutos de no tener un ordenamiento vial.

El señor Iván Guzmán Leitón manifiesta que viendo en otros lugares, de otros continentes, tomaban en cuenta los horarios, y beneficia el turismo urbano, que pasa, es ver si esa franja los sábados y domingos se puede abrir.

La señora Alcaldesa aclara que los fines de semana y días feriados no se aplica los parquímetros.

El señor Iván Guzmán Leitón indica que no hay afectación y si se ven es una situación porque quieren y no es todo el comercio, solo son algunos, entonces la municipalidad tiene que avanzar, aquí no hay parquímetros con cámaras.

Tener la gente encima es duro, pero agradece, estamos trabajando mucho y es un Cantón que ya lo tenemos dominado en parte criminal, a 2 delitos es casi nada, se agarraron los estafadores, se hace trabajo duro de droga, espera quedarse un rato más con ustedes, es un placer y privilegio estar aquí y conociendo gente nueva.

Esta para servir.

Los señores regidores comentan sobre la suspensión del mes del proyecto de parquímetros que está solicitando el comercio, por lo que todos están de acuerdo en aplicar el mes de suspensión, dejando claro que no es eliminación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: En vista del documento presentado con fecha 30 de agosto del 2018, con el cual requieren información procedemos a indicar, según lo solicitado:

"1. El número y la fecha en que se publicaron las dos veces el reglamento de los parquímetros en el diario oficial la Gaceta.": La consulta se publicó en la Gaceta número 156 del 14 agosto del 2014 y la segunda publicación fue en la Gaceta número 37 del 23 de febrero del 2015.

2. El acuerdo del concejo municipal. Donde se aprueban las tarifas del estacionamiento:" Las tarifas fueron aprobadas mediante acuerdo número 5 tomado en la sesión 110-2018, celebrada el 21 de junio del 2018, publicada en la Gaceta número 127 del 13 de julio del 2018.

"3. Estudio de ingeniería de tránsito, para la respectiva demarcación de zonas amarillas:" Pueden apersonarse al Departamento de Administración Tributaria municipal para ser acompañados a sacar las respectivas copias.

"4. El artículo donde se indica el cobro del marchamo mensual": En el reglamento actual no se encuentra regulado el cobro del marchamo, por lo que se tomó la decisión de no aplicarlo hasta tanto no se establezca en el Reglamento.

"5. El proyecto total de forma integral: "Pueden presentarse al Departamento de Administración Tributaria Municipal en donde se les facilitara la información sobre el proyecto, y puedan ser acompañados a sacar la copias.

Solicitan "suspensión de cobro de boletas de estacionamiento durante un mes calendario, con el objetivo de conformar una comisión mixta de (comerciantes y funcionarios técnicos de la municipalidad), para analizar temas sensibles relacionados con el cobro de estacionamientos con boleta.": El día 30 de agosto del 2018, en la sesión del Concejo Municipal, se conformó una comisión, según la solicitud realizada por ustedes que fuera mixta, nombrando a cuatro patentados con el fin de que los representaran, por parte de la Municipalidad se nombró a la Administradora Tributaria y a la Asesora Legal, además una regidora como representación del Concejo Municipal y al Vicealcalde como representación de la Alcaldía Municipal.

Sin embargo, en vista de la solicitud planteada por el Comercio del casco central de San Marcos de Tarrazú, es que se acuerda lo siguiente:

- **Suspender por un mes el proyecto de parquímetros, con el propósito de educar a la población, la fecha va desde el 05 de setiembre al 05 de octubre del 2018, iniciando el proyecto nuevamente el 06 de octubre del presente año.**

El proyecto se desarrolló en etapas, no se ha concluido con la demarcación total como ustedes lo requieren, por otra parte, nos indican que las ventas en sus locales han disminuido a causa de los estacionómetros por lo que este Concejo Municipal requiere prueba de lo dicho, por medio de estados contables certificados del mes antes de que se iniciara con el proyecto (julio) y del mes actual (agosto), además de los meses de julio y agosto del año pasado para realizar el respectivo análisis.

Solicitan el cambio de hora de la sesión del concejo: el artículo 35 del Código Municipal establece que es competencia del Concejo Municipal establecer la hora y el día de sus sesiones, por lo tanto, se ratifica el acuerdo N° 11, tomado en la sesión ordinaria 113-2018, celebrada el 12 de julio del presente año, donde se acuerda no realizar modificación al cambio de horario de las sesiones ordinarias que celebra este Concejo Municipal.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Se llama a la comisión del comercio.

El señor Presidente Municipal comenta que lo que se hizo fue quedar en sesión del Concejo, el cual aclara que la Alcaldesa y el señor Vice Alcalde son parte, y más bien decidimos mantener la sesión para tomar la dedición.

Alcira que si se da una entonación no adecuad puede pasar algo que no sea.

Esto no es un pulso de poder entre las partes, ya que si lo vemos así perdemos todos.

Tenemos que verlo como búsqueda de una problemática.

Lo otro es que es importante, los felicita porque la actitud ha sido en un 99% correcta, ha sido de respeto y espera que manden ese mensaje, ya que el trato ha sido respetuoso.

Hemos tomado la decisión de dar el mes y se va a suspender el proyecto, y es una suspensión por un mes, no es que se va a eliminar, para dar la posibilidad de que ustedes se acomoden, ustedes y la gente y ver que se puede acomodar, y tomar conciencia y trabajar conjuntamente para que el proyecto se haga viable y razonable.

Se tomó la decisión del pago del inspector y se va a quedar para que se dedique a educar a la población, y podemos contribuir todos, es crítico de las zonas amarillas y se hizo para respetar y el que no lo hace es de poca educación.

Lo que se suspende es el parquímetro, esto para ser condescendientes con ustedes.

La decisión está, nos tomó 30 segundos, estamos claros que tienen argumentos y que quieren tomar decisiones.

Vamos a continuar en sesión y nombrar la comisión.

Traten de enviar ese mensaje, que es tema de respecto y de ser condescendientes y razonables, que no digan que nos obligaron ya que si es así no se da, pero es para analizar fríamente y con inteligencia y tratar de mejorar.

El señor Mario Vargas agradece la decisión y de paso se va a dejar libre lo de los parquímetros, pero sería bueno hablar con los tráficos y que no ocupen los espacios que no lo tienen que hacer.

Hablo con unos y dijo que iban a alquilar un parqueo y por un cuatro no se hizo.

En lo personal se compromete no llevar carro porque es espacio para clientes

El señor Presidente Municipal comenta que se tiene que enseñar con el ejemplo y le parece acertado.

A futuro el gobierno local tiene que ver esa posibilidad, es triste ver la cantidad de tráficos para la cantidad de carros, y considera que el gobierno tiene que tomar una decisión al respecto.

El señor Marvin Vargas agradece por el apoyo que dan a la petición solicitada, sabe que es un alivio para la gente, y eso mismo, nosotros vamos a predicar con el ejemplo, no quitarle espacio a un posible cliente, el servicio no es para mí.

El señor Alberto Rivera manifiesta que pedimos perdón por lo sucedido, pero agradecemos la misericordia y estamos comprometidos a trabajar para que se arregle, ya que es un compromiso de todos.

Crean en el 99% que necesitamos esto.

La señora Alcaldesa aclara que ella no está en contra de ustedes, está a favor, ella va a hacer los movientes con el contador ya que al inspector se le pague el salario de este mes, pero esta medida se hará.

Pero si dejar claro que si ustedes hubieran llegado antes donde ella a hablar, esto no estaría pasando.

Ella no se enoja cuando le llegan a realizar consultas.

El señor Mario Vargas comenta que hay acercamiento y espera que siga, sobre el salario del inspector, de su parte si en enero puede aportar poco lo hará, ya que todos tenemos que apoyar.

Con solo esa semana que se quitó los marchamos hacen una diferencia en el negocio, con solo 2 días, porque su carro no queda ahí y esa zona quedo libre y si ve la diferencia.

La señora Alcaldesa solicita que ayuden con ese tema de transporte ilegal, que llamen al 911 o al tráfico y para que quede en incidencia, incluso la Fuerza

Pública que colaboran mucho y para eso tenemos las cámaras, vamos a estar en coordinación con ellos, ya que es un tema de ayuda, no es persecución de nadie. El señor Marvin Vargas indica que queda a disposición para nombrar la comisión para ayudar con el análisis de los estacionamientos.

La señora Alcaldesa manifiesta que ese 1% son los que estén diciendo a la gente que no vengán a comprar a San Marcos para demostrar que están mal, entonces eso es lo que no queremos, sino algo real.

El señor Marvin Vargas comenta que entre nosotros hemos tratado de cambiar la percepción en base de la reunión del Concejo, que mandaron 108 invitaciones y que solo 12 personas llegaron y a ellos les hemos dicho que esto ha sido culpa nuestra que nos han invitado y no hemos llegado.

Dan las gracias por la atención brindada.

El señor Presidente Municipal procede a conformar la comisión para analizar el tema de los parquímetros.

Una vez ampliamente discutido se acuerda:

Acuerdo #2: Se nombra a los siguientes regidores, con el fin de que conformen la comisión especial que analizará el proyecto de parquímetros:

- **Marco Antonio Vargas Valverde**
- **Eida Montero Cordero**
- **Vanessa Mora Vega**

Así mismo, se nombran a los siguientes funcionarios para que sean asesores de dicha comisión:

- **Rosaura Cordero Alvarado, Asesora Legal**
- **Teresita Blanco Meza, Administradora Tributaria**
- **Fernando Portugez Parra, Vice Alcalde Municipal**

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las diecinueve horas con quince minutos del día.

Daniela Fallas Porras
Valverde
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas
PRESIDENTE